

**AGENDA DE LA SESIÓN N° 569/15
DEL CONSEJO DIRECTIVO
Jueves, 09 de abril de 2015
09:30 horas**

I. APROBACIÓN DEL ACTA

II. PRESENTACIÓN

- II.1 Audiencia solicitada por la empresa Telefónica del Perú S.A.A. para tratar el tema: Proyecto de modificación del Reglamento General de Calidad de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones que modifica el artículo 6° e incluye el procedimiento de supervisión del servicio de acceso a internet, así como la implementación de las herramientas de medición de velocidades.

III. ORDEN DEL DÍA

- III.1 Recurso de apelación presentado por la empresa Level 3 Perú S.A. contra la Resolución N° 071-2015-GG/OSIPTEL - Expediente N° 00072-2014-GG-GFS/PAS. (Informe N° 046-GAL/2015) GAL
- III.2 Ampliación de plazo para remisión de comentarios al Proyecto de Reglamento del Aporte por Regulación al OSIPTEL. (Memorando N° 413-GG/2015) GAL
- III.3 Ampliación de plazo para la emisión del Mandato de Interconexión con la empresa Viettel Perú S.A.C. solicitado por la empresa Entel Perú S.A. (Memorando N° 423-GG/2015) GPRC
- III.4 Proyecto de resolución que modifica el Texto Único Ordenado de las Condiciones de Uso de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones. (Memorando N° 374-GG/2015) GPSU

IV. INFORMES

- IV.1 Pedido de información del Consejo Directivo - Sesión N° 567/15. (Memorando N° 407-GG/2015) ST
- IV.2 Pedido de información del Consejo Directivo - Sesión N° 483/12. (Memorando N° 424-GG/2015) GPRC
- IV.3 Estado de expedientes de supervisión al 31 de marzo de 2015. (Memorando N° 430-GG/2015) GFS

